

# Cámara

## Málaga



**Sergio Cuberos Lara,  
elegido Presidente  
de la Cámara**

# Sergio Cuberos Lara, elegido presidente de la Cámara de Comercio de Málaga



El pasado 19 de noviembre se celebró en la sede del Palacio de Villalcázar la sesión constitutiva del Pleno de la Cámara de Comercio de Málaga tras el proceso electoral de renovación que ha tenido lugar en los dos últimos meses, procediéndose a continuación a la elección de los cargos directivos de la misma.

De acuerdo a la normativa vigente se constituyó la mesa electoral por la Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga, Carmen Sánchez Sierra, en calidad de presidente, así como por los miembros de mayor y menor edad, Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla y Jorge del Pino García, respectivamente, y actuando como secretario el de la Cámara, José María Gómez Pretel.

Una vez finalizado el procedimiento, resultó elegido presidente el empresario malagueño, Sergio Cuberos Lara, así como los correspondientes miembros del Comité Ejecutivo que lo acompañarán en este nuevo mandato, quedando constituido de la siguiente forma: Vicepresidente primero: José Carlos Escribano de Garaizabal; Vicepresidente segundo: Juan Cobalea Ruiz; Tesorero: Juan José Vallejo Martín, y, Vocales: Natalia Sánchez Romero, Paloma Moreno Martín, Rosa María González Rubia, Juan Jesús Fortes Ruiz, y, Juan Manuel Rosillo Gutiérrez.

Finalizado el acto, el nuevo presidente de la Cámara, Sergio Cuberos Lara, se dirigió a los presentes, entre los que se encontraban el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre Prados; la vicepresidenta de la Diputación, María Francisca Caracuel García, y el presidente de las Confederaciones de Empresarios de Andalucía y de Málaga, Javier González de Lara Sarria, pronunciando el siguiente discurso:

“Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento a todos vosotros y a cuantos hoy no pueden estar aquí, pero que han hecho posible con su esfuerzo y generosidad que la candidatura del grupo de empresarios de CEM, que presido, se haya alzado con la confianza de la mayoría de los empresarios malagueños.

Gracias pues, a los miembros del Pleno; gracias a toda la base electoral y a las organizaciones que nos han apoyado; gracias a la Administración tutelante, especialmente a la Delegada Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga, Estimada Carmen Sánchez, que hoy nos acompaña; gracias también al personal de la Cámara por el trabajo

realizado durante los años pasados, y que de seguro seguirán llevando a cabo en el futuro.

Y muy especialmente, gracias a Jerónimo Pérez Casero por haber presidido, siempre con acierto, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga en unos años muy difíciles por la situación económica del país y de la propia cámara, gracias por tu dedicación y generosidad.

Hoy iniciamos una nueva andadura en la institución. Un nuevo periodo se abre ante nosotros, y es la ocasión para que exprese mi ilusión por el trabajo que tenemos por delante. Un trabajo que no pretende romper con la etapa anterior, sino enriquecer y ampliar, adaptándonos a los nuevos desafíos que se nos presentan, al servicio del tejido empresarial de la provincia.

Porque, desde el grupo de candidatos de la Confederación de Empresarios de Málaga, hace ya 17 años se inició la aplicación de un programa de trabajo que nos toca continuar, con renovado entusiasmo y convencimiento de que podemos hacer mucho y bien por las empresas de Málaga, que es tanto como decir por el progreso económico y social de la provincia, porque son éstas, las empresas, las que generan riqueza, distribuyen rentas, crean empleo y, en suma, mejoran nuestras vidas. Este es el verdadero sentido de nuestra misión como empresarios, y es por ello por lo que debemos sentirnos orgullosos de nuestra dedicación.



La mesa electoral durante la proclamación de los nuevos cargos directivos de la Cámara de Comercio.



### Los nuevos miembros del Pleno posán una vez finalizada la sesión de constitución.

Todo esto ha sido posible, gracias a la consolidación del principio de Unidad de Acción Empresarial, Cámara-CEM, que resulta, a mi entender, nuestro mayor logro. Un importante activo que tenemos la responsabilidad de preservar en los próximos años. Gracias a esta Unidad de Acción, los empresarios malagueños marchamos unidos por decisión propia y con una voz uniforme en los principales objetivos que nos afectan:

Las infraestructuras, el desarrollo integral de la provincia, la internacionalización y el apoyo permanente a las pymes y autónomos, el desarrollo de acciones formativas, la apuesta por la innovación, la digitalización, así como, la interlocución leal con las distintas Administraciones Públicas, y un largo etc.

Quiero resaltar que, en estos años, hemos sabido anteponer los intereses generales por encima de los particulares, de forma que hemos conformado la Unidad de Acción Empresarial como la base de nuestra fuerza. En Málaga, no sólo hemos sido pioneros en fomentar una sola voz, sino que hemos creado un magnífico sistema de coordinación entre las organizaciones empresariales y la Cámara que, creo, es un ejemplo para todos, y en esta línea pretendo seguir avanzando.

Las Cámaras son entidades de Derecho Público gobernadas por empresarios con una importante historia y son, además, una magnífica “marca” en todo el mundo, por el prestigio que les da el servicio que prestan a las empresas desde hace decenios. Por ello, las Cámaras deben trabajar en íntima colaboración con las organizaciones empresariales que ostentan la mayor representatividad según los criterios recogidos en la propia Constitución Española y en la Ley Orgánica de referencia, que es el Estatuto de los Trabajadores.

Con la futura publicación de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía, se iniciará un nuevo periodo, con nuevas reglas del juego a las que deberemos adaptarnos, y para ello será esencial apostar por esta Unidad de Acción y el compromiso compartido que representa.

Desde esta Institución, debemos seguir colaborando estrechamente con las distintas Administraciones Públicas en cuantas iniciativas contribuyan a recobrar el crecimiento económico de Málaga. Función de interlocución pública, con las Administraciones y también con otras instituciones y entidades, que considero fundamental.



De izquierda a derecha, Sergio Cuberos, Jerónimo Pérez y Javier González de Lara .



Carmen Sánchez, María F. Caracuel, Sergio Cuberos, Francisco de la Torre, Javier González de Lara y Juan Cobalea.

En el orden interno os pido a todos los miembros del Pleno vuestras ideas, vuestra unidad como un equipo, vuestra lealtad como amigos y vuestro trabajo como empresarios. Yo os aseguro que siempre estaré abierto a cuantas propuestas vayan en esa dirección que señalaba, que es nuestro objetivo permanente: el progreso de nuestra provincia.

Me he referido antes a la internacionalización de las empresas malagueñas, y como sabéis este concepto es más amplio que el de comercio exterior, porque se incluyen supuestos de cooperación empresarial internacional tecnológica, industrial y financiera. La compraventa de tecnología, subcontratación industrial internacional o creación de empresas conjuntas, entre otros ejemplos, son fenómenos de internacionalización, aunque no lo sean de comercio exterior. Además, resulta muy importante la toma de posiciones en los mercados emergentes como una expresión más de la competitividad de nuestras empresas.

En esta nueva etapa, la Cámara seguirá actuando en nuevas líneas de promoción de la internacionalización de las empresas malagueñas.

Y, relacionado con lo anterior, queremos también seguir prestando atención a sectores estratégicos, como el turístico este es fuente de progreso y de conocimiento entre los pueblos, formando parte de la cultura de extensas capas de la población de los países desarrollados, y tenemos el reto de satisfacer sus crecientes necesidades, incorporando procesos de innovación y mejorando la profesionalización de todos los que en él intervienen.

Pero, además, contamos con sectores productivos que son punta de lanza de la economía andaluza: como es un comercio especializado y competitivo, un sector constructor que se viene recuperando, un sector del transporte y la logística líder en la región, un sector agroalimentario de una alta calidad cada vez más abierto a los mercados exteriores, las energías renovables como garantía de sostenibilidad potenciando el cuidado del medio ambiente y un sector del conocimiento, en estrecha alianza con empresas de base tecnológica en necesaria complicidad con nuestra Universidad. Potenciaremos el conocimiento de nuestros empresarios de los objetivos de desarrollo sostenibles, ODS agenda 2030 para una mejora de la vida de todos sin dejar nadie atrás y la mejora del planeta. Así como potenciaremos la responsabilidad social empresarial, siendo la primera la creación de puestos de trabajo.

Pero, además hemos de seguir trabajando en la vertebración territorial de nuestra estructura de atención a los empresarios y empresas de Málaga, labor en la que resulta esencial la colaboración de CEM y sus asociaciones territoriales y sectoriales.

Málaga es hoy la capital económica de Andalucía, y esto ha sido posible, no lo olvidemos, por su espíritu emprendedor y por el tesón de sus empresarios. Muchos son los índices socioeconómicos que vienen demostrando este liderazgo.

Sin embargo, queda mucho camino por recorrer. Necesitamos un impulso mayor de nuestras Administraciones Públicas y una inversión adecuada para las infraestructuras productivas de la provincia: el saneamiento integral de nuestra Costa del Sol, las conexiones viarias del norte y este de la provincia, el Plan Especial del Puerto, las infraestructuras de nuestros Parques Empresariales Industriales y Comerciales, Así como la creación de nuevos espacios industriales para el desarrollo del tejido productivo, o los accesos de muchos municipios malagueños del interior.

Todo esto, lo que tenemos y lo que queremos proyectar, se debe convertir en nuestro trabajo diario, además de la atención que ya prestamos a la salida al exterior de nuestras empresas, los estudios que realizamos y otras tantas líneas generales de actuación cameral.

Por último, sólo quiero de nuevo, agradecer a todos el apoyo prestado, en la confianza de que vamos a hacer nuestro trabajo con entusiasmo, pensando ante todo en la provincia de Málaga y en su futuro, sin duda alguna próspero, por el empeño de los miles de autónomos, pequeñas, medianas y grandes empresas, PERO, SOBRE TODO, GRANDES EMPRESARIOS, que cada día ponen su esfuerzo en mejorar sus empresas e impulsar nuestra tierra.

Muchas gracias a todos.”



## Composición de los órganos de gobierno de la Cámara

### COMITÉ EJECUTIVO:

D. Sergio Cuberos Lara (Presidente)  
MASKOMO, SL

D. José Carlos Escribano de Garaizabal (Vicepresidente 1º)  
MARVERA, SA

D. Juan Cobalea Ruiz (Vicepresidente 2º)  
SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SA

D. Juan José Vallejo Martín (Tesorero)  
TORREVALLCOR, SL

Dª Natalia Sánchez Romero (Vocal)  
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

Dª Paloma Moreno Marín (Vocal)  
PASTOR & MORENO CONSULTORES, SL

Dª Rosa María González Rubia (Vocal)  
ALROS INVESTMENTS, SL

D. Juan Jesús Fortes Ruiz (Vocal)  
FORTES & RODRÍGUEZ ASESORES, SL

D. Juan Manuel Rosillo Gutiérrez (Vocal)  
INICIA SIGLO XXI, SL

## VOCALES DEL PLENO:

ACOSOL, SA

D. Carlos Cañavate de León

HUTESA AGROALIMENTARIA SA

D<sup>a</sup> María Paz Hurtado Cabrera

OS ARANDA MELGAR, SL

D<sup>a</sup> María Teresa Rubio Algarra

GRÁFICAS URANIA, SA

D. Esteban Bueno Morillas

CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA, SL

D<sup>a</sup> María Remedios García Díaz

GRUPO ARATHEA, SLL

D. Javier Iván Noriega Hernández

ESTRUCTURAS ANGARA, SLL

D. Alberto León Lombardía

LISBONA OIL, SL

D. Fernando Lisbona Noguerol

IELCO, SL

D<sup>a</sup> Ana María López Caparrós

PERYMUZ, SL

D. Salvador Pérez Muñoz

ALMENDRERA DEL SUR, SCA

D. Antonio Hidalgo Ocaña

RECREATIVOS AXARQUÍA, SL

D<sup>a</sup> Araceli García Villalón

BAR RANEA 111, SL

D. Juan Antonio García Gordo

MDM PUBLICIDAD NERJA, SL

D. Antonio Villasclaras Martín

DAVID MORÁN, S.A

D. Jorge del Pino García

D. JAVIER TUDELA VON SCHMITERLOW

ATICCO SOFTWARE EMPRESARIAL, SL

D. Ricardo Moisés Nandwani Villalba

CÁMARA LOGÍSTICA DE INVERSIONES, SA

D. Enrique Nieves Ávila

D. OVIDIO ROSADO REINA

CAFETERÍA LARIOS, SL

D. Antonio Sebastián Pastor Cantarero

EXPLOTACIONES HOSTELERAS FRUTOS, SL

D. Francisco Javier Frutos Pérez

RACHAMOA, SL

D. José Porras Agüera

MICRUZ COSTA, SL

D. Gerardo José de la Cruz López



VIAJES SALDUMAR, SL

D. Francisco Paula Montero Jiménez

TORCAL INNOVACIÓN Y SEGURIDAD, SL

D. Miguel Aldana Muñoz

AUTOCARES VÁZQUEZ OLMEDO, SL

D. Antonio Francisco Vázquez Olmedo

UNIGEST SGIIC, SA

D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla

CAMINO SAN RAFAEL, SA

D. José María Pérez Pérez

CONSULTORES Y ASESORES DE RRHH

UNCIBAY, SL

D. Julio Andrade Baeza

GRUPO PREMEDI 2004, SL

D. Juan Luis Cebrián Garrido

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTESEL S.L.L.

D<sup>a</sup> Beatriz Barbeyto Herrero

DELIBES FORMACIÓN S.L.

D<sup>a</sup> Antonia Ruiz oliva

GRUPO EMPRESARIAL SANDO, S.L.

D<sup>a</sup> Esther Sánchez Manzano

ASOCIACIÓN AGRARIA DE JOVENES  
AGRICULTORES DE MÁLAGA (ASAJA)

D. Baldomero Bellido Carreira

ECELERIS SERVICIOS DE ACELERACIÓN  
EMPRESARIAL S.L.

D. Liberio Pérez España

D. JOSÉ CAMPILLOS MOLINA

WIBIDOO LAB S.L.

D. Rodrigo Bocanegra Valdés

ARELANCE, S.L.

D. Pablo José Díaz Moreno



Sede del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio en la ciudad de Sevilla.

## Las Cámaras de Comercio acogen con enorme satisfacción la aprobación de la nueva Ley

El Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio muestra su satisfacción por la nueva Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Navegación y Servicios aprobada el pasado día 23 de octubre por unanimidad de todos los grupos parlamentarios. El nuevo texto sustituirá al vigente desde 2001 para adaptar la legislación andaluza a la regulación básica estatal de estas corporaciones de derecho público y reforzará su papel como prestadoras de servicios públicos a las empresas.

Desde el Consejo Andaluz de Cámaras se valoró la importancia de este esperado trámite, que supone una clara apuesta del actual Gobierno autonómico para la continuidad del sistema cameral andaluz, subrayando sobre todo el hecho de que haya sido por consenso y unanimidad del arco parlamentario, como ya ocurrió con la anterior normativa del 2001.

Asimismo, valora como un gran acierto del Gobierno que el texto de la nueva norma se base en criterios de utilidad pública y de vocación de servicio de las Cámaras de Comercio fortaleciendo sus funciones y ampliando sus servicios a las empresas, sobre todo, a las pymes. También fomenta e impulsa la coordinación intercameral y su representación a través del Consejo Andaluz de Cámaras.

La red de Cámaras de Comercio, por tanto, se presenta como un “imprescindible instrumento para coordinar, optimizar e impulsar recursos destinados al desarrollo de políticas publico-administrativas y de prestación de servicios a las empresas, destinados a acelerar el desarrollo económico, y la generación de riqueza y empleo”. El texto normativo aprobado recoge un Plan Cameral para la ejecución de actuaciones de interés general que impulsará el carácter dinamizador de estas instituciones en la expansión nacional e internacional de las empresas, así como su competitividad en el contexto global en el que tiene que ejercer su actividad.

En este sentido, se aplaude la norma que recoge diversas fórmulas de financiación pública de las funciones público-administrativas de las Cámaras andaluzas, incluyendo una memoria económica de más de tres millones de euros para garantizar el mantenimiento de la red cameral.

Durante estos años de indefinición legislativa, las Cámaras han seguido prestando sus servicios en la más absoluta orfandad y precariedad, sometidas a grandes sacrificios y serias dificultades, que recalca la importancia de este aval económico para la supervivencia de la red cameral.

# V Foro Talento y Empresa

## Employer Branding: ¿Cómo Atraer y Fidelizar el Talento?

El pasado 5 de noviembre tuvo lugar la celebración del V Foro Talento y Empresa, organizado por la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), en colaboración con la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga.

El Foro, que en esta ocasión se ha celebrado bajo el título “Employer Branding: ¿Cómo Atraer y Fidelizar el Talento?”, tiene como objetivo general abordar temas de actualidad para el tejido productivo malagueño en el ámbito de los Recursos Humanos, partiendo de la estrecha relación que existe entre las políticas de capital humano y el buen funcionamiento de las empresas.

La presentación corrió a cargo de Natalia Sánchez Romero, vicepresidenta ejecutiva/secretaria general de CEM, junto con Sergio Cuberos Lara, vicepresidente de CEM y vicepresidente primero de la Cámara de Comercio de Málaga, y Miguel Ángel Romero Martín, director general de la empresa HRCS.

En su intervención, la vicepresidenta ejecutiva/secretaria general de CEM, indicó que el entorno actual, global y dinámico, sitúa a las empresas ante la necesidad de mejorar constantemente su capacidad de adaptación y la flexibilidad de todos sus recursos, procesos y estrategias. Este aspecto, unido a las nuevas tecnologías y la consecuente transformación digital, plantea múltiples retos desde todas las áreas, pero muy especialmente desde el ámbito de los Recursos Humanos.

Además, dadas las elevadas cifras de paro que aún se registran en nuestro entorno, las cuestiones que afectan al empleo resultan de especial relevancia, dada la necesidad de identificar e implementar aquellas medidas que coadyuven a fomentar la empleabilidad y generar puestos de trabajo.

A pesar de ello, sin embargo, muchas empresas reportan dificultades a la hora de encontrar candidatos con determinados perfiles profesionales. Por ello, el reclutamiento y la selección de personal, junto con la generación y negociación de beneficios no salariales y la retención del talento, son también algunos retos con los que se enfrentan nuestras empresas.



Para tratar estas y otras cuestiones de actualidad, en cada una de las sesiones celebradas en el Foro Talento y Empresa se cuenta con la presencia de expertos de empresas de reconocido prestigio.

En esta ocasión participaron Amalia Fernández Moreno, directora de Área de Personas en OPPLUS; Cristina Eugenio Asenjo, Talent Manager/HR Specialist at Sequel Business Solutions Ltd; Blanca Piédrola Báez, directora de Personas & RSC en Tiendanimal, y Mónica Cano Soler, gerente de Talento, Compensación y Beneficios (HR Business Partner) en Yelmo Cines, quienes participaron en una mesa redonda sobre Employer Branding moderada por Nuria García Montenegro, de HRCS-La Tralla.

La quinta sesión del Foro Talento y Empresa contó con una nutrida asistencia de empresarios y profesionales de la gestión de personal de la provincia de Málaga.



**Formación  
Profesional  
Dual en  
la Empresa**

Las **Cámaras de Comercio** ayudan a las empresas a participar en la **Formación Profesional Dual** con garantías de calidad.

Para más información acude a la **Cámara de Comercio de Málaga**.

[www.camaramalaga.com](http://www.camaramalaga.com)



Por una  
formación  
y un empleo  
de calidad



## Aceites Málaga, S.L., Premio Pyme del Año Málaga 2019

La empresa Aceites Málaga, S.L. ha recibido el Premio Pyme del Año de Málaga 2019. La entrega se ha celebrado en la Cámara de Comercio de Málaga en un acto en el que se ha querido destacar la trayectoria de esta empresa que le ha permitido alzarse como ganadora, destacándose con cuatro accésits del jurado a las otras cuatro pymes finalistas: Cegeco & Alar, S.L.; 3D Buildersolft; MEDAC Escuela de Negocios del Mediterráneo, S.L., y Bass Green Houses, S.L.

El Premio Pyme del Año de Málaga ha estado convocado por la Cámara de Málaga y el Banco Santander, con la colaboración de Cámara de Comercio de España y diario SUR, para reconocer la labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana, premiando en este caso a Aceites Málaga, S.L., cuya actividad se centra en el envasado y comercialización de aceites de oliva, girasol y semillas, tanto bajo marca propia como marca blanca. Igualmente, realizan la distribución de productos de alimentación, estando actualmente presentes en veintiocho países a nivel de internacionalización.

Asimismo, el jurado ha galardonado con cuatro accésits a las otras cuatro pymes finalistas: Cegeco & Alar, como premio a la "Internacionalización"; 3D Buildersolft, como premio a la "Digitalización y la Innovación"; MEDAC Escuela de Negocios del Mediterráneo, S.L., como premio a la "Formación y el Empleo", y, Bass Green Houses, premio a la "Empresa Socialmente Responsable".

El premio a la empresa ganadora fue entregado por el presidente de la Cámara, Sergio Cuberos Lara, y por el director de Zona de Empresas de Andalucía Oriental de Banco Santander, Carlos Jesús Mendoza Martínez; siendo recogido por el director gerente de Aceites Málaga, Antonio Francisco Pérez González.

Por su parte, la teniente-alcalde delegada de Turismo y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de



**Sergio Cuberos y Carlos Jesús Mendoza hacen entrega del Premio Pyme del Año al director de Aceites Málaga, Antonio Pérez.**



Málaga, Rosa Sánchez Jiménez, hizo entrega del galardón a Cegeco & Alar, S.L; la delegada territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Málaga, Carmen Sánchez Sierra, efectuó la entrega a 3D Buildersoft; el director comercial de Diario SUR, Jorge Artero Núñez, entregó el diploma a MEDAC Escuela de Negocios del Mediterráneo, y, por último, Sergio Cuberos Lara, en nombre de Cámara de Comercio de España, entregó la distinción a Bass Green Houses.

El jurado ha destacado como méritos, el incremento de actividad y mejora de resultados de la empresa; la creación de empleo, prestando especial atención a la calidad del mismo; el nivel de internacionalización de

la empresa; la introducción de innovaciones y digitalización, y la adopción de medidas de formación para los trabajadores, como méritos principales para conceder estos galardones.

El Premio Pyme del Año de Málaga fue convocado con vocación de subrayar el papel de las pymes españolas en la generación de bienestar general para el conjunto de la sociedad española. Este proyecto responde al interés de la Cámara de Comercio de Málaga y el Banco Santander por ayudar al progreso de las empresas y las familias y pretende reconocer y dar visibilidad al esfuerzo diario de los empresarios y su contribución al desarrollo económico y a la creación de empleo.



**Rosa Sánchez Jiménez, hizo entrega del Premio a la “Internacionalización” a Cegeco & Alar, S.L.**



**Carmen Sánchez Jiménez, hizo entrega del Premio a la “Digitalización y la Innovación” a 3D Buildersoft.**



**Sergio Cuberos, hizo entrega del premio a la “Empresa Socialmente Responsable” a Bass Green Houses, S.L.**



**Jorge Artero, hizo entrega del premio la “Formación y el Empleo” a MEDAC Escuela de Negocios del Mediterráneo.**

## Málaga acoge la presentación del programa GREENinMED para ayudar a pymes hoteleras a ahorrar agua y energía



**El objetivo es mejorar la competitividad de las pymes hoteleras del arco mediterráneo a través de la innovación ecológica.**

**En España, participan empresas de Andalucía, Murcia, Valencia, Cataluña y Baleares.**

**De izquierda a derecha, Jaime Montalvo, Juan Cobalea y Luis Medina-Montoya, inauguraron esta conferencia-presentación de GREENinMED.**

La Cámara de Comercio de Málaga acogió el pasado 27 de noviembre, la presentación oficial del programa europeo GREENinMED, que ayudará a la industria hotelera del arco mediterráneo a ser más eficiente en el consumo de agua y energía.

El programa, que lidera la Cámara de España, que contempla subvenciones para proyectos eco innovadores, cuenta con un presupuesto 1.580.135€ y una ayuda del 90% (1.422.122€) en él, además de España, participan un socio francés y tres israelíes, reconocidos internacionalmente por sus avances tecnológicos en materia de agua y energía.

Durante el acto de inauguración, el vicepresidente segundo de la Cámara, Juan Cobalea Ruiz, destacó que este proyecto será una gran ventaja al crear una red transfronteriza en el área mediterránea, e implicará un incremento en la competitividad de las empresas, suponiendo una mejora al aplicar soluciones de eco-innovación, a través de una iniciativa muy práctica y viable para que las pymes integren sistemas de sostenibilidad, especialmente en el sector turístico que precisa de medidas con carácter urgente.

Por su parte, el director de Internacionalización de la Cámara de España, Jaime Montalvo, puntualizó que se trata de un proyecto que cuenta con socios de primer nivel y está dirigido a una región, como la mediterránea, que posee un gran potencial y futuro en el sector turismo. Preciso que se busca acelerar la adopción, por las pymes del Mediterráneo, de acciones eco-innovadoras en materia de agua y energía, contando con financiación de fondos de la Unión Europea, que pondrá a disposición de las empresas importantes ayudas, llevando al ánimo de las empresas la sostenibilidad como factor competitivo.

El director general de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Málaga, Luis Medina-Montoya, expuso que uno de los éxitos de Málaga en los últimos veinte años ha sido contar con un plan estratégico que ha marcado las líneas a seguir, especialmente en cultura e innovación, y cómo se han marcado para todas las áreas municipales unos objetivos

de desarrollo sostenible en consumos y residuos. En este sentido, el representante municipal, ha resaltado que la gestión del agua, por su escasez, es vital. Por ello, este proyecto y todo lo que venga a optimizar esta gestión va a ser esencial y debemos comenzar a tomar medidas realmente significativas e impactantes.

Se desarrollaron dos mesas redondas “Tecnologías eficientes en agua y energía relevantes para la industria turística” y “Principales retos y casos de éxito en Andalucía”.

La primera contó con los representantes de los cuatro socios internacionales del programa como Valentina Vologni, del Centro Tecnológico francés CapEnergies Clermont; Avraham Israeli, de la Asociación israelí del Agua; Elia Fuksbrauner, del Arava Institute; y Ram Sphiner de Kinneret Academic College, ambas instituciones también israelíes.

En la segunda mesa redonda se presentaron varios casos de éxito en Andalucía, en particular entre empresas malagueñas como Métrica 6, Bioazul y el proyecto ALOSIO, que expusieron varios mecanismos de ahorro de agua.



**Un momento de las mesas redondas donde se presentaron propuestas y proyectos innovadores**

# Jornada Networking internacional, Ciudad de Málaga

Organizada por el Ayuntamiento de Málaga, a través de la Oficina del Inversor, dependiente del Área de Turismo y Promoción de la Ciudad, con la colaboración de la Fundación CIEDES y el Cuerpo Consular de Málaga, se celebró el pasado día 29 de noviembre la primera Jornada de Networking Internacional “Ciudad de Málaga”.

Esta jornada contó con la presencia de la concejala de Turismo y Promoción de la ciudad, Rosa Sánchez, y el decano del Cuerpo Consular, Rafael Pérez, así como, entre otras personalidades, la del presidente de la Cámara, Sergio Cuberos, del vicepresidente 2º de la Cámara, Juan Cobalea, y la vocal del Pleno de la Cámara, María Paz Hurtado.

El objetivo de esta jornada era promover el impulso de la internacionalización de la economía malagueña al tiempo que dar a conocer el atractivo que ofrece Málaga como territorio para invertir y recabar la visión que la ciudad proyecta en las empresas extranjeras asentadas en la misma.

Tras la apertura, la primera de ponencia corrió a cargo del consejero delegado de EXTENDA, Arturo Bernal, denominada “Málaga, internacionalización del territorio y sus empresas”, mientras que la segunda fue impartida por la vicepresidenta ejecutiva

de la CEM, Natalia Sánchez, bajo el título “Qué ofrece Málaga al inversor extranjero”, para finalizar con una mesa redonda con empresarios extranjeros bajo el título “¿Por qué elegimos Málaga?”.



**España  
Emprende**

**¿Estás pensando en poner en marcha tu idea de negocio?**

**Te ofrecemos formación y orientación personalizada para la puesta en marcha de tu empresa. Sin coste alguno para ti.**



## Apoyo y asesoramiento en todas las fases de la vida de la empresa

España-Emprende ha sido diseñado para dar apoyo al emprendedor en todas las fases que componen la vida de la empresa: gestación de la idea empresarial, creación y tramitación de la empresa, consolidación y, por último, la transmisión o cese.



## La imprescindible colaboración entre los sectores público y privado para responder al interés general de la sociedad

Hoy, empresarialmente, vivimos en un mundo prácticamente globalizado. No podemos pensar que aisladamente seremos capaces de llevar a término un proyecto de interés general y que responda a las necesidades sociales. Por eso, es necesario aunar esfuerzos conjuntos para aspirar a lograr los objetivos que

las organizaciones nos marcamos.

Las Cámaras, como corporaciones de derecho público, tienen asignada la misión de representación, promoción y defensa del interés económico general, además de ser órganos consultivos y de asesoramiento de las Administraciones Públicas, identificando las necesidades de las empresas y proponiendo medidas para su mejora competitiva.

Esto implica que, en lo más profundo del ADN de las Cámaras de Comercio, está impreso el gen de la vocación de prestación de servicio. De servicio a las empresas y a la sociedad en su conjunto.

De ahí, que, precisamente, el fundamento y la función de esta relación esté en mantener la más estrecha colaboración posible, concibiéndose como interlocutoras para facilitar la conexión y el mutuo conocimiento entre los responsables públicos y empresariales en aras de trabajar en la misma dirección.

No quiero olvidar, que la situación de las Cámaras es difícil todavía. La reciente aprobación en el Parlamento Andaluz de la Ley de Cámaras de Comercio de Andalucía, nos abre en nuestra Comunidad nuevas oportunidades, un nuevo horizonte de trabajo que conllevará una doble tarea: por un lado, consolidar las instituciones camariales y, por otro, volcarnos en ser verdaderos instrumentos eficaces y modernos en la prestación de servicios.

Hemos de destacar que esta Ley andaluza viene a reforzar el papel como prestadoras de servicios público-administrativos a las empresas, con criterios de utilidad pública y de vocación de servicio, fortaleciendo sus funciones y ampliando los servicios, sobre todo, a las pymes.

Esto nos lleva a un punto en el que debemos mirar a nuestro alrededor y entender que para alcanzar los mejores resultados económicos y sociales, hemos de establecer lazos de colaboración entre administraciones, instituciones, asociaciones y entidades implicadas.

Me permito destacar como ejemplo, dado mi convencimiento de lo acertado al adoptar un sistema de colaboración, coordinación y unidad de acción de la Cámara con la Confederación de Empresarios de Málaga, conformando una unidad empresarial con fuerza, que ha sido un verdadero exponente de funcionamiento y de empeño conjunto en interés de las empresas malagueñas.

Por ello, ante un panorama económico incierto y que parece abocado a una desaceleración a nivel internacional,

nuestras actuaciones han de estar a la altura de las diversas y acuciantes necesidades que padece la provincia de Málaga y muchos de sus sectores productivos.

Como decía antes, al aunar esfuerzos, los mejores resultados se producen a través de la colaboración con las Administraciones Públicas, destacando, en el caso de la Cámara de Málaga, los proyectos y programas llevados a cabo con muchos ayuntamientos de nuestra provincia.

Resaltan, de este ánimo colaborativo, los importantes convenios que se vienen firmando por parte de la Cámara con distintos ayuntamientos de la provincia para la realización de programas destinados al comercio minorista, de promoción turística, o incluso a la construcción de viveros de empresas.

Gracias a este tipo de apoyos conjuntos, se han podido realizar numerosas actividades en diferentes localidades malagueñas, enmarcadas en el Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista de España, en favor del pequeño comercio permitiendo dar un importante empuje y dinamización a los Centros Comerciales Abiertos a través de actuaciones centradas en impulsar la imagen comercial o el comercio electrónico.

Igualmente, se han podido ofrecer ayudas a la modernización comercial en Zonas de Gran Afluencia Turística, a través de fondos FEDER, destinadas a la revitalización comercial de áreas con una elevada concentración de actividades comerciales minoristas o de equipamientos comerciales, especialmente mercados tradicionales, mejorando el atractivo turístico, la innovación y la mejora del entorno, siempre, como digo, con la colaboración de ayuntamientos y asociaciones comerciales.

No me olvido, de aquellos convenios de colaboración suscritos con diversos ayuntamientos de nuestra provincia y la Fundación INCYDE que, con objeto de mejorar la gestión empresarial, han tenido como objetivo la construcción y puesta en marcha de viveros de empresas. Proyectos, cada uno de ellos, de gran relevancia para estos municipios, siendo un gran apoyo para emprendedores y para su consolidación.

Quiero aprovechar para transmitir un mensaje a nuestras empresas, especialmente a las Pymes, para que vean en la Cámara a un aliado en este sentido. Queremos que esta labor vaya a más, e incidiremos para llevar las mejores ayudas posibles, junto a los ayuntamientos de nuestra provincia y otras administraciones, a estos sectores empresariales locales.

En síntesis, quiero dejar constancia de la importancia de las Cámaras, de su implicación en el desarrollo de nuestros municipios, cooperando con todas las administraciones, para tener empresas más competitivas y fuertes, realizando iniciativas que sean eficaces para conseguir la adaptación, especialmente de las Pymes, a los nuevos retos e impulsar su gran potencial para crear riqueza, empleo y bienestar para todos.

**SERGIO CUBEROS LARA**

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Provincia de Málaga

*Artículo publicado por "La Opinión de Málaga" el 29/11/2019*